

## CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se anuncia concurso para la contratación de una prestación de servicios consistente en la realización de dos vídeos institucionales para el Consejo de Seguridad Nuclear (Referencia CONS/250/99/240.00).**

1. *Entidad adjudicadora:*
  - a) Organismo: Consejo de Seguridad Nuclear.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría general.
  - c) Número de expediente: CONS/250/99/240.00.
2. *Objeto del contrato:*
  - a) Descripción del objeto: Realización de dos vídeos institucionales para el Consejo de Seguridad Nuclear.
  - b) Lugar de ejecución: El indicado en el pliego de prescripciones técnicas.
  - c) Plazo de ejecución: Tres meses.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 14.000.000 de pesetas (84.141,69 euros).
5. *Garantías:*

Provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.  
Definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.
6. *Obtención de documentación e información:*
  - a) Entidad: Secretaría Junta Compras del Consejo de Seguridad Nuclear.
  - b) Domicilio: Justo Dorado, número 11, 28040 Madrid.
  - c) Horario: De nueve a catorce horas, de lunes a viernes.
  - d) Teléfono: 91 346 05 18.
  - e) Telefax: 91 346 03 84.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de julio de 1999.
7. *Requisitos específicos del contratista:*
  - a) Clasificación: No se exige.
  - b) Otros requisitos: Los requeridos en los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas.
8. *Presentación de ofertas:*
  - a) Fecha límite de presentación: Catorce horas del día 15 de julio de 1999.
  - b) Documentación a presentar: La requerida en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.<sup>a</sup> Entidad: Registro General del Consejo de Seguridad Nuclear.
    - 2.<sup>a</sup> Domicilio: Calle Justo Dorado, número 11.
    - 3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Madrid, 28040.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
  - e) Admisión de variantes: Se admiten siempre que correspondan a los requisitos y modalidades señaladas en los pliegos.
9. *Apertura de las ofertas:*
  - a) Entidad: Consejo de Seguridad Nuclear.
  - b) Domicilio: Calle Justo Dorado, número 11.
  - c) Localidad: Madrid.
  - d) Fecha: 23 de julio de 1999.
  - e) Hora: Once.

10. *Gastos de anuncios:* El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de junio de 1999.—El Presidente, Juan Manuel Kindelán Gómez de Bonilla.—26.405.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

**Resolución del Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia el concurso público para «Contratación del suministro de vacunas antigripales para centros de Osakidetza». Expediente 110/20/1/0521/OSC1/061999.**

1. *Entidad adjudicadora:*
    - a) Organismo: Servicio Vasco de Salud. Departamento de Sanidad, calle Alava, 45. 01006 Vitoria-Gasteiz. Tel. 945-006272. Fax 945-137630, próximamente 945-006203.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Régimen Económico y Contratación.
    - c) N.º de expediente: 110/20/1/0521/OSC1/061999.
  2. *Objeto del contrato:*
    - a) Descripción del objeto: Vacunas antigripales.
    - b) Número de unidades a entregar: 264.300.
    - c) División por lotes y número: No.
    - d) Lugar de entrega: Diversos centros de la red.
    - e) Plazo de entrega: Del 6 al 13 de septiembre de 1999.
  3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) forma: Concurso público.
  4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 136.114.500 pesetas.
  5. *Garantías:* Provisional: 2.722.290 pesetas.
  6. *Obtención de documentación e información:* Véase el punto 1.a).
  7. *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económica, financiera y técnica: Véase bases.
  8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*
    - a) Fecha límite de presentación: 26 de julio de 1999, a las doce horas.
    - b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
    - c) Lugar de presentación: Ver punto 1.a).
    - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura pública.
    - e) Lugar de presentación: Ver punto 1.a).
    - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura pública.
    - g) Admisión de variantes: No.
  9. *Apertura de las ofertas:*
    - a) Entidad,
    - b) Domicilio,
    - c) Localidad, ver punto 1.a).
    - d) Fecha: 29 de julio de 1999 (salvo que se presente alguna oferta en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado).
    - e) Hora: Doce horas.
  10. *Otras informaciones.*
  11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.
  12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 3 de junio de 1999.
- Vitoria-Gasteiz, 3 de junio de 1999.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Ángel Cancelo Calvo.—25.588.

**Resolución de la Dirección de Ordenación del Territorio del Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente por la que se acuerda convocar concurso por el procedimiento restringido para la adjudicación de los trabajos de «Redacción de un estudio técnico para la ordenación territorial del suelo para actividades económicas».**

El Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, mediante Resolución de fecha de hoy, ha aprobado la iniciación del expediente de contratación, por el procedimiento restringido y la forma de adjudicación de concurso, con arreglo a las siguientes bases:

*Objeto:* La ejecución de los trabajos de referencia. *Presupuesto de ejecución por contrata:* Se cifra en la cuantía máxima de 40.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional:* La fianza provisional (a incluir en el sobre «A») sólo por los consultores seleccionados) será por importe de 800.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* La fianza definitiva será por importe de 1.600.000 pesetas.

*Clasificación de contratistas:* No se exige.

*Duración del contrato:* El plazo de ejecución del contrato será de catorce meses.

*Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de bases, así como el resto de documentación, estará de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección de Ordenación del Territorio, sita en calle Duque de Wellington, número 2, segunda planta, de Vitoria-Gasteiz.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Las solicitudes de participación deberán ir acompañadas de la documentación que acredite la personalidad del empresario y, en su caso, su representación, su capacidad para contratar con la Administración y la clasificación exigida (sobre «B»). Asimismo, para el cumplimiento de las condiciones de solvencia económica, financiera y técnica o profesional que se determinan en el anuncio, los candidatos deberán presentar dentro del sobre «C» el cumplimiento de los siguientes requisitos:

Experiencia de diez años en materia de régimen jurídico de Administraciones Públicas, en general, y, en particular, de Administración Local, derecho urbanístico, derecho de la ordenación del territorio y organización de Administraciones Públicas.

Conocimiento de la problemática concreta en la materia en la Comunidad Autónoma Vasca.

*Presentación de solicitudes de participación:* En el Registro General del Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, sito en Vitoria-Gasteiz, calle Duque de Wellington, número 2, segunda planta, edificio «Lakua II», hasta las trece treinta horas del día 8 de julio de 1999.

*Declaración de urgencia:* La tramitación del expediente ha sido declarada de urgencia por Resolución de fecha de hoy.

*Límites inferior y superior en los que se sitúa el número de empresas que se proyecta invitar:* Se seleccionará un número máximo de cinco ofertas.

Vitoria, 7 de junio de 1999.—El Director, Juan Ignacio Izeta Beraetxe.—25.504-\*

**Resolución de la Dirección de Ordenación del Territorio del Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente por la que se acuerda convocar concurso por el procedimiento restringido para la adjudicación de los trabajos de «Redacción del Plan Territorial Sectorial de Suelo para la Promoción Pública de Vivienda».**

El Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, mediante Resolución de fecha de hoy, ha aprobado la iniciación del expediente de contratación, por el procedimiento restringido y la forma de adjudicación de concurso, con arreglo a las siguientes bases: